

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 8:51:41
Recibo No. 12757996, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL
Sigla: COARCTECS
Nit: 900120539-7
Domicilio principal: San Gil

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-506918-37
Fecha de inscripción: 27 de Noviembre de 2006
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 18 # 18 - 29 OFICINA 201
Municipio: San Gil - Santander
Correo electrónico: coarctecsfacturas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3106871928
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 18 # 18 - 29 OFICINA 201
Municipio: San Gil - Santander
Correo electrónico de notificación: coarctecsfacturas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3106871928
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 8:51:41
Recibo No. 12757996, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta constitución y adopción de estatutos del 26 de Septiembre de 2006 de Asamblea General De Asociados de San Gil, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Noviembre de 2006, con el No 26880 del libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION SANTANDEREANA DE CULTURA Y TURISMO Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA ASCTUR

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Secretaria Juridica De La Gobernacion De Santander. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/08/31 BAJO EL NO. 50661 DEL LIBRO 1 ANTES CITADO, CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y TECNOLOGICO SIGLA DIT COLOMBIA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 001 2018 DE FECHA 2018/01/26 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2018/02/09, BAJO EL NO. 64069 DEL LIBRO 1, ANTES CITADA CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A: CORPORACIÓN ARTE, CULTURA, TECNOLOGÍA Y SOCIAL SIGLA: COARCTECS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 22 de Agosto de 2045.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE FECHA 2020/01/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ART. 4. OBJETO SOCIAL ES TRABAJAR EN TORNOS A MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, CONSOLIDAR PROCESOS PRODUCTIVOS EN SU ÁREA DE INFLUENCIA, GARANTIZANDO EMPLEO NUEVO Y PRODUCTIVO, PROCURAR MAYOR Y MEJOR COBERTURA EN SALUD, EDUCACIÓN, UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN. COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE LA DEMOCRACIA, ENTENDIDA ESTA DESDE UN PUNTO DE VISTA INTEGRAL, ROMPIENDO CON EL AISLAMIENTO DE LO ECONÓMICO, LO SOCIAL, LO POLÍTICO Y LO CULTURAL, CON UNA ORIENTACIÓN PROFUNDAMENTE PARTICIPATIVA QUE APUNTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD MODERNA, DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y EMPRENDEDORA, LA INVESTIGACIÓN DE CULTURA Y LENGUAS DONDE SU PRINCIPIO SEA EL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA GESTIÓN DE PROYECTO Y PROCESOS. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ DESARROLLAR ENTRE OTRAS DIRECTA O INDIRECTA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ÁMBITO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL Y AUN DEL ORDEN INTERNACIONAL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES, FERIAS Y FIESTAS, CONCIERTOS DE MÚSICA, REINADOS MUNICIPALES, INTERDEPARTAMENTALES, CONCURSOS DE BANDAS MUSICALES, CONCURSO DE BANDAS MARCIALES, CONCURSOS DE COMPARSAS, DANZAS, PINTURA, TEATRO, ENCUENTROS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DONDE SE MANTENGA LA UNIÓN CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS Y EL DESARROLLO MUTUO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y SU ESTRUCTURA PARA ESPECTÁCULOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LOGÍSTICAMENTE (EN INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS, MEDIOS, EQUIPOS Y PERSONAL CAPACITADO) LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LOGÍSTICAMENTE (EN INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS, MEDIOS, EQUIPOS Y PERSONAL CAPACITADO) LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, LIMPIEZA, ORNATO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO. CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y ESTUDIOS DE ORDEN EDUCATIVO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO, FOLCLÓRICO, TURÍSTICO, CULTURAL Y SOCIAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO DE OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS DE CUALQUIER ÓRGANO INVESTIGATIVO, ESTUDIO TÉCNICO Y CULTURAL COMO TAMBIÉN LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. DIAGNOSTICAR, FORMULAR Y/O EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL A PREVENIR EL CONSUMO DE PSICOTRÓPICOS, ALCOHOL, SEDENTARISMO Y TABACO. ADMINISTRAR ENTIDADES DE SERVICIO SOCIAL. DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS QUE TIENDAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS. SER SOPORTE TÉCNICO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, MUNICIPIOS, DEPARTAMENTO LA NACIÓN O ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, ANTEPROYECTOS CON BENEFICIO SOCIAL O INSTITUCIONAL. ESTABLECER CENTROS DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA SALUD, CON LAS AYUDAS TÉCNICO CIENTÍFICAS QUE PERMITAN OFRECER A LOS BENEFICIARIOS, ASISTENCIA DE CALIDAD DONDE LOS NIÑOS DISCAPACITADOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES SE LES MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA Y LA BUENA CONVIVENCIA. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, ESPECIALIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA MEDICINA DIRIGIDA A LA RECUPERACIÓN DEL ENFERMO. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PAPELERÍA, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO. MATERIAL DIDÁCTICO, LIBROS, MUEBLES Y ENSERES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ENTIDADES PRIVADAS, OFICIALES Y MIXTAS QUE LO REQUIERAN. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS. CONTRATAR CON EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDO MUNICIPALES (BASURAS), DESDE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL MEDIANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MATERIALES RECICLABLES Y PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS (HUMUS). PLANIFICACIÓN, INSTALACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BOSQUES. AVALUÓ Y PERITAZGO POR DAÑOS CAUSADOS AL MEDIO AMBIENTE. EFECTUAR PROGRAMAS Y CREAR PROYECTOS DE

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORESTACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y DE ASESORÍA DE INTERVENTORA A ENTIDADES PRIVADAS, OFICIALES Y MIXTAS QUE LO REQUIERAN. REALIZAR ESTUDIOS DE FOMENTO AGROPECUARIO, MINERO Y AGROINDUSTRIAL A ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. SUMINISTRAR MATERIALES Y EQUIPOS DE APOYO A LOS PROYECTOS QUE LA CORPORACIÓN DESARROLLE PARA O POR CUENTA DE OTRAS ENTIDADES. CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y ESTUDIOS DE ORDEN EDUCATIVO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO, FOLCLÓRICO, TURÍSTICO, CULTURAL Y SOCIAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. DISEÑAR Y EJECUTAR ACUEDUCTOS RURALES. PROMOVER, PROMULGAR GESTIONAR ELABORAR, FINANCIAR EJECUTAR PLANEAR, IMPULSAR COORDINAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES MEDIANTE LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS HABITACIONALES, SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL TANTO EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES, DESARROLLANDO PROGRAMAS DE VIVIENDA INTEGRALES. CREAR BANCOS DE PROYECTOS DONDE SU FIN SEA LA COMUNIDAD Y SU BUEN DESARROLLO. CONTRATAR ARTISTAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DONDE EL OBJETIVO SEA LA SOCIABILIDAD Y EL INTERCAMBIO DE CULTURAS. REALIZAR INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA O SOCIAL, NACIONAL, REGIONAL O LOCAL Y EN TODOS LOS ÁMBITOS. FOMENTAR LA ECONOMÍA SOLIDARIA, PROMOVER EL TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UTILIDAD SOCIAL E INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CAPACITACIÓN CONTINUA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS Y PARÁMETROS QUE PARA ELLO DISPONGA LA LEY. ELABORAR, COORDINAR, ASESORAR, GERENCIAR, ADMINISTRAR O EJECUTAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DE IMPACTO AMBIENTAL DE PRE FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, RESTRUCTURACIÓN, DIAGNÓSTICOS SECTORIALES, CREACIÓN O FUSIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, CREACIÓN DE BANCOS DE DATOS DE TIERRAS Y LAS DEMÁS LABORES DE RESPONSABILIDAD ESTATAL O PRIVADA. FOMENTAR EL CULTIVO ORGÁNICO DE ESPECIES PROMISORIAS Y CAPACITAR AL AGRICULTOR PARA EL APROVECHAMIENTO DE SUS PRODUCTOS. INCENTIVAR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA COMO GARANTÍA ALIMENTARIA. ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS DIRIGIDOS A LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL ESPARCIMIENTO Y EL OCIO PRODUCTIVO. PRESTAR EL SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO DONDE SE PUEDE OFRECER SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS CON LOS PERFILES APROPIADOS PARA EL BUEN DESARROLLO SOCIAL DE EMPLEADOR Y EL EMPLEADO. FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA, DEMOCRÁTICA O COMUNITARIA, BUSCANDO CONVERTIR A LAS COMUNIDADES EN ACTORES PRIMARIOS DE SU DESARROLLO. RESALTAR, PREMIAR Y DIVULGAR LAS ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL O INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE PROPENDAN POR HACER UNA COLOMBIA MÁS ARMÓNICA, DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA. ORGANIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INTEGRAL NO FORMAL, INTERCAMBIO Y PASANTÍAS EDUCATIVAS NACIONAL O INTERNACIONAL A DIVERSOS NIVELES, QUE APUNTEN AL MEJOR ESTAR DE LAS COMUNIDADES. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE TALENTO HUMANO A NIVELES NORMALES, ESPECÍFICOS Y EXCEPCIONALES. FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS, DEPORTIVAS Y DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LOS NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES PARA LA MEJOR UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE. APOYAR LA CREACIÓN, EMPRENDIMIENTO CULTURAL LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, AUDIOVISUALES Y EN GENERAL PRODUCIR O REPRODUCIR DOCUMENTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN CON PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY. DISEÑAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PROMOCIONAR Y GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN DE CULTURA, INDÍGENAS Y DE COMUNIDADES DONDE SU PATRIMONIO CULTURAL ESTE EN ABANDONO TOTAL. FOMENTAR LA LECTURA Y EL APOYO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROMOVRIENDO PROYECTOS DE LOS MISMOS EN LINEAMIENTO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS NACIONALES. PROMOVER LA REINSECCIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y DEMOCRÁTICA DE LOS GRUPOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LOS SECTORES MARGINALES DE LA VIDA NACIONAL. PROMOVER Y ADELANTAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A FORTALECER CONOCIMIENTO, LA INTERACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS REGULADORAS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES. RECIBIR EN CALIDAD DE DONACIÓN, ADMINISTRACIÓN, TENENCIA TEMPORAL, ARRENDAMIENTOS, COMPRA O COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHÍCULOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, MERCANCÍAS, BIENES RAÍCES, DERECHO DE HERENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE PERMITAN HACER REALIDAD EL LOGRO DEL OBJETIVO DE LA CORPORACIÓN. LA CORPORACIÓN PODRÁ CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, ONGS, GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE EN CAMPOS DE ACCIÓN TALES COMO: DESARROLLO SOSTENIBLE, CONTROL DE EROSIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS FORESTALES, ORDENAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROTECCIÓN DE LA FAUNA Y FLORA PROVISIÓN DEL AGUA POTABLE, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO BÁSICO, CREACIÓN DE COMITÉS ECOLÓGICOS. PODRÁ CAPACITAR Y BRINDAR TALLERES EN CURSOS EN EL ÁREA DE CULTURA Y TURISMO Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA VEEDURÍA. HACER PARTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MISMA NATURALEZA. ASESORAR EN MATERIA, FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ELECTRÓNICOS, TECNOLÓGICOS, SANITARIOS Y AFINES. APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN, SERVICIOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL. IMPORTAR - EXPORTAR TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS. ASESORAR LOS ENTES TERRITORIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DESARROLLO. ASESORAR A ENTES TERRITORIALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO. ASESORÍA EN LA CELEBRACIÓN DE ESQUEMAS TARIFARIOS PARA LAS EMPRESAS PUBLICAS DOMICILIARIAS COMO ACUEDUCTO, GAS Y ELECTRIFICACIÓN. ASESORAR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO AL DECRETO 1072 DE 2015 ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS PROFESIONALES TALES COMO DISEÑO, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO PUBLICITARIO. ASESORÍA EN FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA. ELABORACIÓN DE CÓDIGOS DE RENTAS, ESTATUTOS PRESUPUESTALES, MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, MANUALES E CONTABILIDAD, MANUALES DE COMPRAS, MANUALES DE CONTRATACIÓN. ASESORÍAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL. ASESORÍAS JURÍDICAS EN GENERAL. ASESORÍAS EN MATERIA DE INFORMÁTICA, TECNOLÓGICA, AMBIENTALES, FORESTALES Y AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES, OBRAS CIVILES, ELECTRÓNICAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, ARTÍSTICAS, PSICOLÓGICAS, TERAPEUTAS, TRABAJO SOCIAL, ODONTOLÓGICAS, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ARQUITECTÓNICAS, DIFERENTES RAMAS DE LA INGENIERA CIVIL Y ARQUITECTÓNICA, CONSTRUCCIÓN. CAPACITACIONES EN GENERAL A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. INTERVENTORÍAS, AVALÚOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES, VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, RESTAURACIONES, PLANIFICACIÓN Y CONTROLES DE INVERSIÓN DE CRÉDITOS, PERITAZGO. APOYO A LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS Y AFINES. CANALIZAR RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS (VIVIENDA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO, MEDIO AMBIENTE, CONCRETOS PARA LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS COMUNIDADES INTERESADAS, DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RELACIONADAS CON: MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES, EN PROCURA DEL DESARROLLO D LA COMUNIDAD EN GENERAL, BASADO EN LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. DESARROLLAR PROGRAMAS DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA SALUD AMBIENTAL. ELABORACIÓN Y ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO DE LAS COMUNIDADES TANTO URBANAS COMO RURALES A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ESTUDIOS, ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LAS ÁREAS DE SANEAMIENTO BÁSICO, DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD PÚBLICA, EL CONTROL DE VECTORES, LOS ALIMENTOS, LA ZONOSIS Y LA SALUD OCUPACIONAL. ORIENTAR Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD HACIA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD, CON PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS FACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. DESARROLLAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO TERRITORIAL EPIDEMIOLOGICO Y COMUNITARIO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ATENCIÓN BÁSICA PAB, DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O NACIONAL. SERVICIO DE ASEO MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE CALLES, PARQUES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO, TRANSPORTE, RECICLAJE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Y TODA CLASE DE SEÑALIZACIÓN REQUERIDA. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. EJERCER EL CONTROL OPERATIVO, RELACIONADO CON LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y CAMPAÑAS VIALES, SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. APOYO A LA PRESTACIÓN DE, CONFIGURACIÓN DE REDES COMPUTACIONALES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS ELÉCTRICAS Y DE ALCANTARILLADO, DE TODA CASE DE OBRA CIVIL. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES. LAS DEMÁS QUE NO ESTÉN EN CONTRAVÍA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE SUS LEYES, DECRETOS REGLAMENTOS Y LAS BUENAS COSTUMBRES. PARA EL LOGRO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO ESTÁ FACULTADA PARA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, PACTOS, TRANSACCIONES, OPERACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRATOS CIVILES, LABORALES Y DE OTRA NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. GESTIONAR RECIBIR DONACIONES O AUXILIOS CON ORGANIZACIONES DEL ESTADO O INTERNACIONALES. COLABORAR Y SER EJECUTOR DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE SE ORIENTEN PREFERIBLEMENTE AL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SOLIDARIO. APOYO A LA PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE BIENES LÍCITOS FABRICACIÓN DE ARTESANÍAS. Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES., FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. PRODUCCIÓN DE TODO TIPO CONFECCIONES, MARROQUINERA, PANADERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO, ADQUISICIÓN DE ENSERES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y HOSPEDAJE PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, PROTOCOLARIAS, SEGURIDAD Y SOCIAL. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAL DE APOYO A LOS DIFERENTES EVENTOS ESPECIALES Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PRESTAR EL SERVICIO DE PARQUEADERO PARA LLEVAR A CABO EL CUIDADO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETA INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA AGUA POTABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE CONDUCCION DE LOS ACUEDUCTOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPO DE COCINA NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE PAPELERÍA IMPRESA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRICOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MERCADOS APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO, ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA ANIMALES DE CUALQUIER ESPECIE APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MOBILIARIO, IMPLEMENTOS DIGITALES Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, DETENCIÓN Y ATENCIÓN EN EL AREA URBANA Y RURAL FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LOS SECTORES ARTISTICOS Y CULTURALES A TRAVES DE LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES CULTURALES INSTITUCIONALIZADAS E ITINERANTES APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD COMO AUTORIDAD AMBIENTAL, REALIZANDO PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE CÁMARA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PRODUCCIÓN DE VIDEOS PARA EMPRESAS: COMERCIALES, CORPORATIVOS, EXPLICATIVOS, TESTIMONIALES, VIDEOS ANIMADOS, VIDEOS MOTIVACIONALES Y CUALQUIER CLASE DE VIDEOS REQUERIDOS. APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO DE ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EVENTOS DEPORTIVOS EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES ACTOS PROTOCOLARIOS, REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES DE CARACTER OFICIAL Y PRIVADO QUE SE REQUIERAN. SUMINISTRO DE SILLAS, MESAS PLÁSTICAS Y CUALQUIER ELEMENTO QUE SEA A BASE DE PASTICO Y/O PASTA APOYAR A LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES EN ABASTECIMIENTO SUMINISTRO Y/O ALQUILER DE SONIDO, CARPA, TARIMA Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA TODA CLASE DE EVENTOS NECESARIOS. REALIZAR DISEÑOS ESTRUCTURALES ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, CÁLCULOS,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TRAZADOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL ELABORAR PARTICIPAR, ASESORAR ACORDE CON LA LEY Y POLÍTICAS AMBIENTALES , LA REALIZACIÓN, EJECUCIÓN, FORMULACIÓN, CONSULTORÍA Y REVISIÓN Y DESARROLLO DE LOS PGIRS, E.O.T, P.B.O.T Y P.O.T., PGIRS, PSMV, AYUDA DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE LOS SECTORES RURAL Y URBANO EN PROCURA DEL FORTALECIMIENTO. COORDINAR ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO CONFERENCIAS, ENCUENTROS FOROS SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ESPECIALIZADO SEGÚN LO REQUIERAN LAS NECESIDADES Y ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ROPA HOSPITALARIA, EN GENERAL LO MISMO QUE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ECONOMATO, NUTRICIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, SERVICIOS DE VIGILANCIA, ENTRE OTROS. REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO HOSPITALARIO EN CUANTO LABORES ESPECIALIZADAS, PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS, TÉCNICAS Y DE SERVICIOS, TALES COMO MEDICINA, ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, AUXILIARES DE ODONTOLOGÍA, CORPORACIÓN EMPRENDER EN PRO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO FAMILIAR, AUXILIARES DE FARMACIA, AUXILIARES DE IMAGINATOLOGIA, AUXILIARES DE LABORATORIO CLÍNICO, CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, EN GENERAL. PRESTAR SERVICIOS OPERATIVOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, PROFESIONALES O ESPECIALIZADOS EN LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. APOYAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN ORGANIZAR LOS JÓVENES EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL. ESTABLECER CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, DE FERRETERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS, INSUMOS HIDRÁULICOS Y SANITARIOS, AGRÍCOLAS, HERRAMIENTAS, Y/O OTRAS MERCANCÍAS AL POR MAYOR Y AL ETAL. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL Y CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS PARA LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL SUMINISTRO DE TODO TIPO DE EQUIPO, MATERIALES DE OFICINA Y DEMÁS BIENES MUEBLES A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. SUMINISTRO PARA LOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN INFANTIL. MADRES GESTANTES Y ADULTO MAYOR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. SUMINISTRO DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, Y RECREATIVOS A ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y COMUNIDAD EN GENERAL SUMINISTRAR TODO TIPO DE SEMILLAS, PARA HUERTAS Y DEMÁS FINES PERTINENTES EN EL CONTEXTO DEL SUMINISTRO DE TODA CLASE DE SEMILLAS SUMINISTRAR TODA CLASE DE ALIMENTOS PARA EVENTOS Y DEMÁS SOLICITUDES PRESTAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS TANTO EN LA PARTE PÚBLICA COMO PRIVADA, ALMUERZOS, DESAYUNOS, CENAS, REFRIGERIOS ETC. PODRÁ CONSTRUIR, GESTIONAR, CONTRATAR, Y EJECUTAR TODO LO PERTINENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN : CONSULTORÍA, ASESORÍAS, INVESTIGACIÓN, DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, AMBIENTALES Y TURÍSTICOS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS DIFERENTES ENTES TERRITORIALES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO, NACIONALES E INTERNACIONALES, EXTRANJERAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES Y DE DERECHO PRIVADO, REALIZAR CONVENIOS E INTERCAMBIOS CON EL FIN DE OBTENER RECURSOS TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA O APOYO EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL DEL TALENTO HUMANO O EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMUNIDAD. REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EXTRAJUDICIAL A NIVEL NACIONAL, ASESORÍAS Y ASISTENCIA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL A LOS DIFERENTES ENTES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, ENTIDADES PRIVADAS Y PÚBLICAS. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA EMPRESA. COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE TODO BIEN Y SERVICIO, ADICIONALMENTE VENTA DE MATERIAL EDUCATIVO, DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO, PAPELERÍA. ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS, REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA Y MANUALES DE FUNCIONES. ESTRATIFICACIÓN. MIRAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE SE INCLUYA EL SERVICIO DE CATERING Y ALQUILER DE TODO LO RELACIONADO CON EVENTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIO. PROGRAMAS LÚDICOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES, SUMINISTRO DE TODO LO RELACIONADO CON EL DEPORTE. DESARROLLAR FORMATOS DE VENTAS EN ESPACIOS CERRADOS O ABIERTOS AL PÚBLICO, DESTINADOS A UN PÚBLICO Y CLIENTE ESPECÍFICO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ART. 5. PATRIMONIO A PARTIR DE LA FECHA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO SE MODIFICA A LA SUMA DE DOCE MILLONES DE PESOS MTE (\$12.000.000), LA CUAL HA SIDO PAGADA POR LOS ASOCIADOS.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ART. 20. FUNCIONES DEL PRESIDENTE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SUME LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2015/08/22 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ART. 20. FUNCIONES DEL PRESIDENTE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SUME LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA Y DE LA CORPORACIÓN, EN CASO TAL QUE ESTA RESPONSABILIDAD NO SE DELEGUE EN OTRA PERSONA, Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) CELEBRAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, INTERCAMBIOS, SUSCRIBIR LAS ACTAS Y DOCUMENTOS ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES Y EJERCER LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, CUANDO ESTÉ VACANTE EN FORMA PROVISIONAL O DEFINITIVA O

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

POR MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) LLEVAR LA VOCERÍA DE LA CORPORACIÓN EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE LOS REQUIERA Y OTORGARLA ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, PREVIO CONCEPTO FAVORABLE DEL CONSEJO SUPERIOR C) LOS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL O LOS PRESENTES ESTATUTOS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 001-2016 del 11 de Marzo de 2016 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta cámara de comercio el 17 de Marzo de 2016 con el No 51888 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	MUÑOZ LOPEZ OSCAR MAURICIO	C.C. 1100950790

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No 001 2018 del 26 de Enero de 2018 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 09 de Febrero de 2018 con el No 64070 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MUÑOZ LOPEZ OSCAR MAURICIO	C.C. No 1100950790
GONZALEZ GOMEZ FABIO ENRIQUE	C.C. No 1100971255

Por Acta No 001 del 29 de Septiembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 04 de Noviembre de 2021 con el No 72278 del libro I, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GOMEZ BRAVO GEMA CATALINA DEL PILAR	C.C. No 37895879

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 8:51:41
Recibo No. 12757996, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO

A. No 002 de 22/08/2015 Asamblea E de San Gil
A. No 002-2 de 22/04/2016 Asamblea E de San Gil
A. No 001 2 de 26/01/2018 Asamblea G de San Gil
A. No 001 de 28/01/2020 Asamblea G de San Gil
A. No II de 24/07/2023 Asamblea E de San Gil

INSCRIPCION

50661 31/08/2015 Libro I
52527 17/05/2016 Libro I
64069 09/02/2018 Libro I
68910 31/01/2020 Libro I
76052 16/08/2023 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230.
Actividad secundaria Código CIIU: 4771.
Otras actividades Código CIIU: 9006.
Otras actividades Código CIIU: 5629.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$3.217.352.836

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 8:51:41
Recibo No. 12757996, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: IQIP328ED3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago